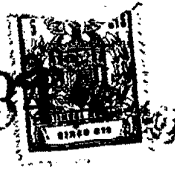


28443



284434

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

D. EMILIO BOLLAIN VELASCO

de nacionalidad española

Residente en:

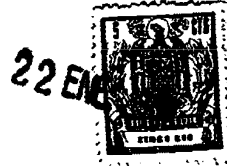
BILBAO, Avda. Mazarredo, 37.

Por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS SUSPENSIONES POR
BALANZA TRANSVERSAL PARA VEHICULOS"

==== ::oOo:: =====

284434



Corresponde la presente Memoria, de acuerdo con su enunciado, a la descripción de ciertos perfeccionamientos concebidos para las suspensiones por ballesta transversal en vehículos, particularmente vehículos automóviles.

Objeto de esta invención es obtener las características que pueden ser enunciadas seguidamente formando un cuadro de ventajas que caracteriza a tales perfeccionamientos:

10. 1.- Mayor capacidad de carga.
- 2.- Mayor duración de la barra de torsión.
- 3.- Mayor duración de los manguos.
- 4.- Mayor solidez de la carrocería, al presentarse mayor superficie de apoyo para el último travesaño, y un más racional reparto de la carga total del vehículo.
15. 5.- Mayor independencia en la suspensión de las ruedas traseras.
- 6.- Todo ello con un escaso aumento de la tara.
- Las anteriores ventajas se logran, de acuerdo con el propósito de esta Patente, perfeccionando la unión de los extremos de una ballesta transversal con los correspondientes amortiguadores y la sujeción de la misma al chasis del vehículo en la parte central de ella.
20. Esta última unión se realiza mediante un brazo en forma de semi-ave, soldado en la dirección del eje longitudinal del vehículo en el centro del tubo que encierra la barra de torsión del par correspondiente de ruedas. El vehículo descansa mediante ese brazo sobre la parte central de la indicada ballesta, con
25. 30.



284434

interposición de un taco de goma no comprimido.

Estos y otros detalles y ventajas serán más claramente puestos de relieve a través de la descripción que seguidamente se hace de un ejemplo práctico de realización de estos perfeccionamientos, ejemplo sin caracter limitativo alguno, ilustrado para mayor claridad con los dibujos adjuntos, en los que:

5.

La fig. 1 es una vista de la suspensión posterior de una furgoneta, según la invención, mirada según el eje longitudinal del vehículo, desde el exterior del mismo.

10.

La fig 2 es una vista de la misma parte, según la misma dirección, pero esta vez desde el interior del recinto determinado por el chásis.

15.

La fig. 3 es una perspectiva-detalle de un conjunto de acoplamiento de extremo de ballesta a la oportuna parte de amortiguador.

La fig 4 es una versión modificada de la parte encerrada en una circunferencia en la fig. 3.

20.

Y, la fig. 5 es una vista lateral del brazo o semi-uve que soporta al chásis sobre el centro de la ballesta con interposición de un taco de goma.

De acuerdo con ello, dos "ochos" gemelos unen en cada extremo de la ballesta a ella misma con la parte apropiada del amortiguador de la correspondiente rueda.

25.

Se ha representado por -1- la parte superior de los "ochos".

Por -2- se representa la parte inferior en que el "rollo" del extremo de ballesta se acopla mediante

30.

284434

22



silentbloc, con el oportuno perno.

El soporte del amortiguador donde se acopla el enlace con la ballesta se ha representado por -3-.

5. El taco de goma -6- ya mencionado se asienta en la placa -4-. Los abarcones -5- sujetan placa y taco.

Se representa por -7- el brazo semi-ue mediante el que el chásis descansa (con interposición de -6-) sobre la ballesta -8- transversal.

10. El brazo -7- se suelda al tubo -9- en el interior del cual se halla la barra de torsión correspondiente al par de ruedas representadas, que son las posteriores.

15. La pieza -10- constituye el enlace entre la parte superior de la pareja de "ochos" y la parte del amortiguador sobre la que se realiza el acoplamiento. Esta pieza presenta un orificio circular en su parte superior y un "rollo" transversal inferior para alojamiento de un silentbloc en que se articulan los "ochos" -11-.

20. La versión -10'+ de la fig. 4, sifiere sólo de la -10- (fig. 3) en el contorno de la pieza.

25. Naturalmente la invención no se cifre a la forma ni particularidades concretas del ejemplo ilustrado, antes bien, el campo de protección de esta patente será tan amplio como para abarcar todas aquellas soluciones que puedan obtenerse a partir de la propuesta sin que medie aportación inventiva.

284434

22



N O T A

En resumen; la PATENTE DE INVENCION, recaerá sobre las particularidades de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S .-

5. 1.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS SUSPENSIONES POR BALLESTA TRANSVERSAL PARA VEHICULOS, caracterizados por disponerse un brazo en semi-ave soldado en el centro del tubo alojador de la barra de torsión del correspondiente par de ruedas, cuyo brazo se extiende longitudinalmente sobre el eje de simetría del vehículo, y el extremo libre del cual se apoya, con interposición de un taco de goma, en el centro de una ballesta transversal.

15. 2.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS SUSPENSIONES POR BALLESTA TRANSVERSAL PARA VEHICULOS, según reivindicación anterior, caracterizados por disponerse en cada extremo de la ballesta mencionada un conjunto de acoplamiento sobre un mangón del amortiguador correspondiente, comprendiendo tal conjunto un silentbloc para articulación con la ballesta, mediante un rollo de la misma, y un silentbloc para acoplamiento con una pieza de sujeción al mencionado amortiguador.

20. 3.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS SUSPENSIONES POR BALLESTA TRANSVERSAL PARA VEHICULOS", sustancialmente como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 22 de Enero de 1.963.

284434 22 E



Fig. 1

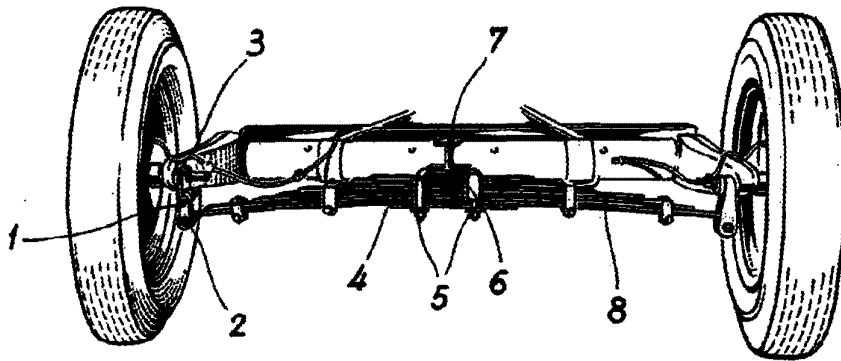
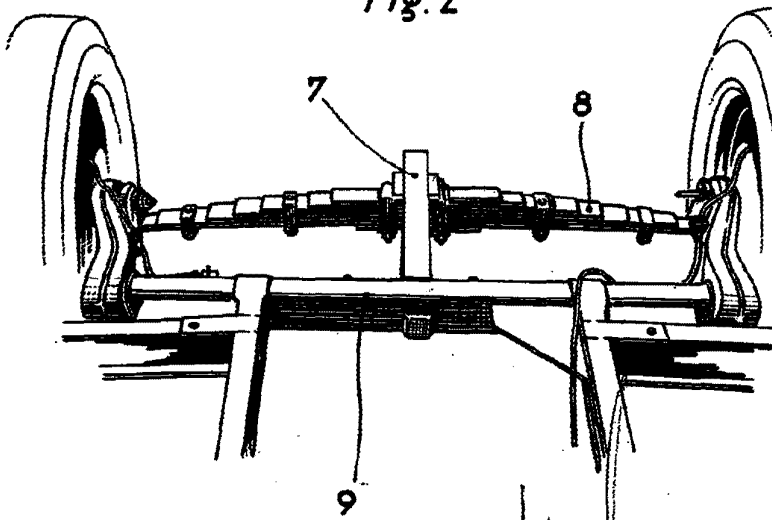


Fig. 2



Madrid, 22 de Enero de 1.963.

Escala variable.

284434

Fig. 4

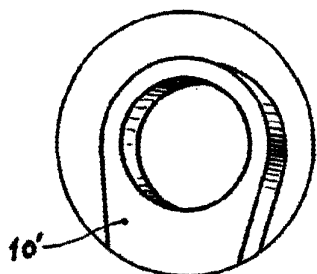


Fig. 3

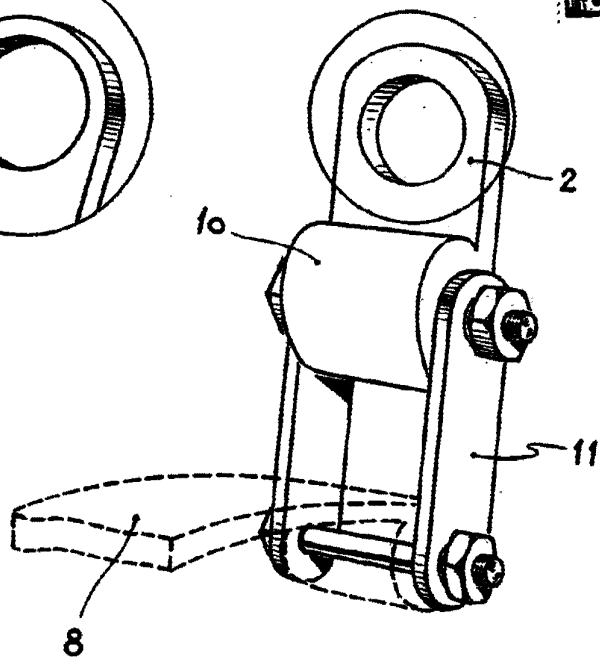
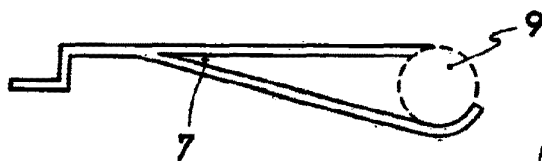


Fig. 5



Madrid, 22 de Mayo de 1.963.

Escala variable.